

PENDIENTES DE ESO

- Las **actas con las calificaciones finales** de junio se expondrán el 11 de junio. En estas actas no figurará el nombre del alumno, sino el número de expediente.
- Durante los días 12 y 13 de junio se podrán **revisar** con el profesor las pruebas escritas realizadas durante el curso. Si, tras la revisión, persistiese desacuerdo con la calificación, se podrá **reclamar** por escrito en Jefatura de estudios (en el tablón de anuncios de la web y de Jefatura se encuentra información sobre los **motivos** válidos para una reclamación). El último día para presentar una reclamación es el 18 de junio.
- El **horario** para revisar con cada profesor los exámenes se consultará en Jefatura de estudios.